

---

**INFORME TÉCNICO SOBRE LA OFERTA PRESENTADA  
PARA LA ADJUDICACIÓN A TRAVÉS DEL  
PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD DE  
CARRETILLA ELEVADORA DE TIJERA DE MÍNIMO 10  
M DE ALTURA. N° EXPEDIENTE 17M/2018**

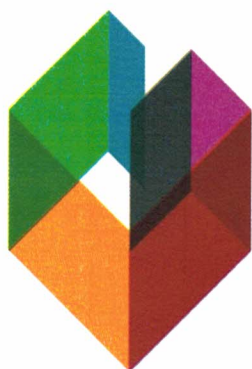
---

**MERCAGRANADA, S.A.**  
Departamento Técnico

---

3/09/2018

---



**MERCAGRANADA**

www.mercagránada.es

**CENTRO LOGÍSTICO Y DE SERVICIOS**  
ESPECIALIZADO EN ALIMENTACIÓN

 /MercagránadaSA

 @MercagránadaSA

## CONTENIDO

ANTECEDENTES .....	2
OBJETO DEL PRESENTE INFORME .....	2
METODOLOGÍA .....	2
EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS técnicas.....	4
proyecto de instalación: hasta 5 puntos.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
ampliación del plazo de garantía y mantenimiento: hasta 2 puntos .	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
medios de pago propuestos que den acceso al servicio:Hasta 3 puntos.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
análisis de un plan económico:Hasta 5 puntos.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
RESUMEN DE PUNTUACIÓN.....	6

## ANTECEDENTES

Con fecha 31 de Julio de 2018 se publican en el perfil del contratante de MERCAGRANADA S.A., el pliego técnico - administrativo para la adjudicación a través del procedimiento negociado del contrato de suministro de compra de carretilla elevadora de tijera para la unidad alimentaria de MERCAGRANADA S.A.

Con fecha 14 de agosto de 2018, fecha tope para la presentación de ofertas, presenta documentación 1 empresa.

Los miembros de la Mesa de Contratación solicitan al área técnica de MERCAGRANADA S.A. que analice la documentación de la empresa presentada: SUMINISTROS INDUSTRIALES TEYMO, S.L.

## OBJETO DEL PRESENTE INFORME

Este informe tiene por objeto analizar las características de la oferta presentada en función de los criterios establecidos en el Pliego de Condiciones técnico.

## METODOLOGÍA

Los criterios establecidos en el Pliego, para la evaluación de cada oferta, se dividen en los siguientes apartados:

CRITERIO	PUNTUACIÓN MÁXIMA
<b>CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA</b>	
Precio Puntuación = (menor precio ofertado / precio de cada oferta) x 70.	Hasta 70 puntos
Ampliación del plazo de garantía (exigidos 2 años) Se valorará la ampliación del plazo de garantía de la máquina, a partir de los dos años legales de forma proporcional hasta 5 puntos, en la ampliación de garantía sobre todo en motor y sistemas hidráulicos.	Hasta 5 puntos
Servicio Post-Venta: Se valorará con 5 puntos las proposiciones que oferten servicio de disponibilidad de atención directa desde fábrica, con 2,5 puntos las proposiciones que oferten servicio de disponibilidad de atención a través de terceros autorizados.	Hasta 5 puntos.
Plazo de entrega: Se valorará con 5 puntos las proposiciones que oferten reducir en 30 días naturales el plazo de entrega de 60 días fijado en este pliego y con	Hasta 5 puntos.

2,5 puntos las proposiciones que oferten una reducción en 15 días naturales el plazo de entrega	
<b>CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR.</b>	
Oferta técnica	Hasta 15 puntos repartidos de la siguiente forma:
Seguridad y ergonomía del conductor	Hasta 4 puntos
Motor y transmisión.	Hasta 4 puntos.
Tiempo de subida para trabajo	Hasta 4 puntos.
Pendiente máxima de trabajo.	Hasta 3 puntos
<b>TOTAL</b>	<b>100 puntos</b>

En este estudio se valora la oferta presentada en función de los criterios técnicos evaluables mediante juicios de valor.

## EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

### SEGURIDAD Y ERGONOMÍA PARA EL CONDUCTOR.

La oferta presentada por la empresa SUMINISTROS INDUSTRIALES TEYMO, es el modelo de plataforma de tijera eléctrica COMPACT 10 de la marca HAULOTTE. Esta plataforma tiene su marcado CE y cumple con todos los requisitos de seguridad y ergonomía para el conductor especificados en el pliego de condiciones. Además como mejora se ofrece el suministro de 2 arneses homologados de tres puntos de anclaje y dos luces de balizamiento con baterías para trabajos nocturnos.

Por todo ello se otorgan 4 puntos en este apartado.

### MOTOR Y TRANSMISIÓN

El motor de esta carretilla es eléctrico, y el año de fabricación superior a 2016, no especifican si la carretilla que se va a proporcionar es nueva o de segunda mano.

Tampoco especifican características del motor.

No se otorgan puntos en este apartado.

### TIEMPO DE SUBIDA PARA EL TRABAJO.

El tiempo de subida y bajada es entre 32 y 42 segundos, dentro del tiempo especificado en el pliego de 42 segundos, por lo que se otorgan 4 puntos en este apartado.

### PENDIENTE MÁXIMA DE TRABAJO

La pendiente mínima de trabajo solicitada en pliego era de un 15 % y esta plataforma ofrecida llega a una pendiente máxima del 23 %. Por ello se otorgan 3 puntos en este apartado.

En la oferta técnica además indican los siguientes aspectos que serán evaluados en la mesa de contratación de apertura del sobre económico:

- Periodo de garantía ofrecido: 2 años.
- Servicio Post-venta:
  - o Tiempo de respuesta máximo de presencia de un mecánico en MERCAGRANADA desde la notificación en horario de servicio técnico (8 a 19 horas): 2 horas.
- MEJORAS OFRECIDAS:
  - o Suministro de dos arneses homologados de tres puntos para la seguridad del trabajo de los operarios.

- A partir del día 30 de la firma del contrato suministro de una plataforma de las mismas características o superiores a la ofrecida en concepto de préstamo hasta el suministro de la plataforma definitiva.
- Dos luces de balizamiento completas con sus baterías para mayor visión en trabajos nocturnos.

Las mejoras ofrecidas son de calidad y sin coste para MERCAGRANADA, por lo que se aceptan desde el punto de vista técnico.

## RESUMEN DE PUNTUACIÓN

La valoración de las puntuaciones obtenidas en los apartados anteriores, aparece en la siguiente tabla de resumen global:

CRITERIO	PUNTUACIÓN MAXIMA	TEYMO
<b>CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA (a valorar por la MESA DE CONTRATACIÓN)</b>		
Precio Puntuación = (menor precio ofertado / precio de cada oferta) x 70.	Hasta 70 puntos	
Ampliación del plazo de garantía (exigidos 2 años) Se valorará la ampliación del plazo de garantía de la máquina, a partir de los dos años legales de forma proporcional hasta 5 puntos, en la ampliación de garantía sobre todo en motor y sistemas hidráulicos.	Hasta 5 puntos	
Servicio Post-Venta: Se valorará con 5 puntos las proposiciones que oferten servicio de disponibilidad de atención directa desde fábrica, con 2,5 puntos las proposiciones que oferten servicio de disponibilidad de atención a través de terceros autorizados.	Hasta 5 puntos.	
Plazo de entrega: Se valorará con 5 puntos las proposiciones que oferten reducir en 30 días naturales el plazo de entrega de 60 días fijado en este pliego y con 2,5 puntos las proposiciones que oferten una reducción en 15 días naturales el plazo de entrega	Hasta 5 puntos.	
<b>CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR. (valorables en este informe)</b>		
Oferta técnica	Hasta 15 puntos repartidos de la siguiente forma:	
Seguridad y ergonomía del conductor	Hasta 4 puntos	4
Motor y transmisión.	Hasta 4	0

	puntos.	
Tiempo de subida para trabajo	Hasta 4 puntos.	4
Pendiente máxima de trabajo.	Hasta 3 puntos	3
<b>TOTAL</b>	<b>100 puntos</b>	<b>11 puntos</b>

De lo que se informa a la MESA DE CONTRATACIÓN, para que siga evaluando el resto de criterios que no dependen de juicio de valor.

**Tabla 2. Resumen de puntuaciones.**

En Granada, 3 de septiembre de 2018.



Fdo. Margarita López de Pablo López  
Directora Técnica y de Servicios de MERCAGRANADA